



Objeto: Original con segunda referencia (oferta 66072) -
Determinación de la capacidad antifúngica y
antibacteriana según UNE EN ISO 846 _tarifa
unitaria
Peticionario **BOSTIK, S.A.**
Presupuesto **2021/66259**

BOSTIK, S.A.
PG CAN JARDI-COMPOSITOR STRAVINSKY,
08191 RUBI
España

A la atención de: Anna Font Oya

Informe nº 1238165-1

BOSTIK SEAL AND BOND H750

MUESTRA

Datos del cliente

Fabricante	BOSTIK	Contacto distribuidor:	--	Nº muestra	818401
Nº de lote:	--	Ref. del producto	--	Enviado por	--
EAN13	--	Nº muestra cliente	--	Lugar de compra	--
Fecha limite de uso	--	Ficha técnica	--	Comprado o recibido el	31/03/2021
Fecha de caducidad después de apertura	--	Fecha espec.	--	Inicio del análisis	31/03/2021
Código EMB	--	No. de pedido cliente	--	Fin del análisis	20/04/2021

Firma:
Elena Mendez Diaz
Responsable Técnico ensayos Químicos
ElenaMendez@eurofins.com
Informe validado electrónicamente



Ensayo/método	Unidad	Resultados	Especificación
Capacidad antifúngica o antimoho - UNE-EN-ISO 846 UNE-EN-ISO 846 (1T4N2) Subcontratado			
Bacteria: Pseudomonas aeruginosa ATCC 13388		Activo	
Bacteria: Escherichia coli ATCC 25922		Activo	
Hongo: Penicillium funiculosum ATCC 36839		Activo	
Hongo: Paecilomyces variotii ATCC 18502		Activo	
Hongo: Gliocladium virens ATCC 9645		Activo	
Hongo: Chaetomium globosum ATCC 6205		Activo	
Hongo: Penicillium ochrochloron ATCC 9112		Activo	
Hongo: Scopulariopsis brevicaulis ATCC 36840		Activo	
Hongo: Trichoderma viride ATCC 208532		Activo	

El procedimiento de ensayo es el indicado en UNE EN ISO 846:1998

Condiciones experimentales:

- Tamaño de la probetas: las probetas fueron obtenidas mediante depósito y secado del producto sobre portaojbetos previamente esterilizados.
- Temperatura de incubación: 25 ° C
- Tiempo de incubación: 24h, 48h y 10 días
- Solución microbicida utilizada: Mezcla de etanol:agua (70:30)
- Numero de determinaciones: se han llevado a cabo 5 determinaciones para cada método.
- Métodos desarrollados: Los métodos desarrollados han sido A y C.
- Microorganismos: Los microorganismos han sido:

Bacterias:

Pseudomonas aeruginosa ATCC 13388
 Escherichia coli ATCC 25922
 Bacillus subtilis ATCC 11774

Hongos:

Penicillium funiculosum ATCC 36839
 Paecilomyces variotii ATCC 18502
 Gliocladium virens ATCC 9645
 Chaetomium globosum ATCC 6205
 Penicillium ochrochloron ATCC 9112
 Scopulariopsis brevicaulis ATCC 36840
 Trichoderma viride ATCC 208532

Resultados:

Los resultados obtenidos para cada muestra son expresados como indica la sección correspondiente de la Norma UNE EN ISO 846:1998.

1.- Evaluación visual

Método Intensidad de crecimiento Evaluación materia de ensayo

Método	Intensidad de crecimiento	Evaluación del material de ensayo
A	0	El material no es un medio de cultivo para los hongos ensayados, es inerte.
B y B'	0	El material es fungistático.
C	0	El material no es un medio de cultivo para la bacteria ensayada, es inerte.
D	0	El material es estable tras ser enterrado en suelo y contaminado

Interpretación de resultados:

La interpretación de los resultados obtenidos, permite indicar, en base a los principios expuestos en la Norma UNE EN ISO 846:1998 que:

- A.- Los dos productos son resistentes a los hongos (método A)
- B.- Los dos productos posees efecto fungistático (método B y B')
- C.- Los dos productos son resistentes a las bacterias (método C)

Ensayo/método	Unidad	Resultados	Especificación
---------------	--------	------------	----------------

D.- Los dos productos son resistentes a los hongos y bacterias en condiciones de enterramiento en suelo.

UAB 396/21-EU

Los resultados se refieren únicamente a la muestra definida en este documento y que el laboratorio ha analizado. En caso de ensayos que no necesitan de muestreo, los resultados obtenidos sólo son de aplicación a la muestra suministrada. Excepto caso específico, la muestra se conservará en el laboratorio durante el periodo indicado en el presupuesto o por defecto en nuestros términos y condiciones a partir de la fecha mencionada en este documento. La muestra y/o la información relativa a la misma ha sido suministrada por el cliente, por lo que la responsabilidad de la veracidad de la misma corresponde al cliente y no ha sido comprobada por Eurofins. El objetivo de este informe de ensayos no es dar conformidad a la reglamentación, ya que sólo se refiere a criterios cualitativos y cuantitativos que permiten declarar la conformidad a las especificaciones técnicas de referencia cuando estas últimas nos han sido dadas por el cliente. El resultado (excluyendo análisis microbiológicos) será considerado no conforme cuando, a pesar de tener en cuenta la incertidumbre de medida al nivel de confianza de 95 % (si está disponible), el valor encontrado no se puede incluir en el intervalo de especificación y/o no es inferior al límite reglamentario. La reproducción de este informe sólo se autoriza si se realiza en su totalidad. Cualquier divulgación de este informe debe ser autorizada previamente por Eurofins.